



# La **#MedioAmbiente** geotermoelectr fantasma

POR LUIS HERRERA

@Luis\_Herrera\_A

**E**l Área Natural Protegida (ANP) del bosque La Primavera no solo se encuentra acechada por los químicos derramados que se le han atribuido presuntamente a Petróleos Mexicanos (Pemex), también continúa en la mira de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para edificar ahí la "Central Geotermoelectrónica Cerritos Colorados".

Además de la oposición que ha suscitado desde hace años el proyecto de la geotermoelectrónica por el impacto ambiental que, se asevera, tendría para el bosque La Primavera, recientemente la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó múltiples irregularidades que rodean a ese proyecto de la CFE.

Según la auditoría al proyecto "LT Red de Transmisión Asociada a la CG Cerritos Colorados Fase I", en el bosque La Primavera, la CFE ha estado reportando avances tanto en la inversión para esa infraestructura como en su edificación; sin embargo, cuando se inspeccionó el sitio donde debía estar la Central se descubrió que las obras son inexistentes.

La "Auditoría de Cumplimiento a Inversiones Físicas: 2020-6-90UJB-22-0472-2021", en la Cuenta Pública 2020, señala que la CFE aseguraba que ya se habían invertido 827 millones 996 mil 700 pesos en el proyecto, y que este tenía un avance acumulado del 81.2 por ciento, pero todo resultó falso.

"Se reportó un importe total

**El bosque La Primavera está bajo el acecho de empresas del Estado: por un lado, los químicos que presuntamente derramó Pemex; y por otro, la central geotermoelectrónica que edifica ahí la CFE, pero cuyas obras son inexistentes**

pagado acumulado de 827,996.7 miles de pesos en las cuentas públicas de 2016 a 2020, con un avance acumulado de 81.2% en el proyecto 'LT Red de Transmisión Asociada a la CG Cerritos Colorados Fase I', de los cuales 309,223.8 miles de pesos corresponden al ejercicio fiscal 2020, sin que se haya construido la red de transmisión en comentario ni tampoco la central de la cual partiría, ya que en la visita de verificación que personal de la ASF y de la CFE efectuaron del 2 al 4 de junio de 2021 se constató

la inexistencia de las obras", concluyó la ASF.

Luego de que la Auditoría descubriera estas irregularidades, la CFE intentó justificar la anomalía señalando que esos recursos reportados se habían erogado, en realidad, en otros rubros distintos al de la central geotermoelectrónica.

#### Tras los responsables

Ante estas anomalías encontradas en el proyecto de la "Central Geotermoelectrónica Cerritos Co-

lorados", la Auditoría concluyó que los funcionarios de la CFE responsables de las mismas debían ser sancionados.

"La Auditoría Superior de la Federación emite la promoción de responsabilidad administrativa sancionatoria para que la Unidad de Responsabilidades en CFE Consolidado o su equivalente realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente por las irregularidades de los servidores públicos que, en su gestión, durante cinco años, de 2016 a 2020, gestionaron autorización de recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para la ejecución del proyecto 'LT Red de Transmisión Asociada a la CG Cerritos Colorados Fase I' con la clave de cartera 1418TOQ0041 que no se ha realizado".

**La CFE intentó justificar las anomalías señalando que los recursos reportados se habían erogado, en realidad, en otros rubros distintos al de la central geotermoelectrónica**





## La ASF descubrió obras inexistentes y anomalías por más de 309 millones de pesos en la construcción de la Central Geotermoeléctrica que quiere edificar la CFE

La investigación también arrojó que la CFE le entregó información divergente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), pues "al cuarto trimestre de 2020 se había reportado a la SHCP una inversión pagada en el proyecto de 4,186,490.9 miles de pesos". Por ello, la ASF señaló lo siguiente sobre el actuar de los funcionarios de la CFE.

"Reportaron erogación de recursos y avances físicos en ese proyecto inexistente tanto en los informes trimestrales al Congreso como en las cuentas públicas de esos años, por lo que no reportaron información confiable y veraz del ejercicio de los recursos asignados a ese proyecto, toda vez que en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2020 se reportó un monto erogado de 4,186,490,917.00

**Reportaron erogación de recursos y avances físicos en ese proyecto inexistente tanto en los informes trimestrales al Congreso como en las cuentas públicas de esos años"**

**Cuenta Pública 2020 de la ASF**

**81.2**  
por ciento  
de avance llevaba la obra de la CFE, pero resultó ser información falsa

pesos (...), y en la Cuenta Pública 2020 una inversión pagada de 309,223,764.00 pesos (...), así como un porcentaje de avance físico acumulado del 81.2 por ciento; no obstante que mediante la visita de verificación física se constató que no existe la línea de transmisión del proyecto en comento".

El daño presupuestal por las anomalías encontradas en el proyecto de la "Central Geotermoeléctrica Cerritos Colorados" y su Red de Transmisión, sería superior a los 309 millones de pesos, al considerar solamente la Cuenta Pública 2020.

"Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 309,223,764.00 pesos (...), por la inversión reportada como pagada en el proyecto 'LT Red de Transmisión Asociada a la CG Cerritos Colorados Fase I' con la clave de cartera número 1418TOQ0041 en la Cuenta Pública 2020 y un avance físico del 81.2 por ciento, sin que el monto reportado y la documentación presentada para comprobar el ejercicio del gasto acreditaran su relación con el proyecto mencionado, toda vez que en el sitio indicado por la entidad fiscalizada no se construyó la red de transmisión en comento ni tampoco la central de la cual partiría, ya que en la visita de verificación que personal de la ASF y de la CFE efectuaron del 2 al 4 de junio se constató la inexistencia de las obras".

### Contaminación química en La Primavera

El Gobierno de Jalisco ha estado denunciando la presencia en el bosque La Primavera, tanto en el Río Caliente como en el balneario "Los Chorros", de sustancias químicas con apariencia de hidrocarburos de Pemex, aunque la empresa estatal rechaza que se trate de gasolina o diésel e incluso ha presentado un primer peritaje que es favorable a su postura.

**CAMPO GEOTERMICO  
CERRITOS COLORADOS**

